

## **Inician plan piloto Pico y Placa en la Panamericana**

**El Universal 29/01/2009**

**Caracas.-** El Gobernador del Estado Miranda, Henrique Capriles Radonski, anunció que éste lunes 2 de febrero iniciará la prueba piloto del plan pico y placa en la carretera panamericana. Una medida que procura aliviar el tráfico en las horas críticas de la mañana, aumentar la velocidad de circulación, mejorar los tiempos de viaje y reducir la contaminación ambiental.

El Mandatario regional en compañía de la presidenta del instituto de Vialidad y Transporte del Estado Miranda (Invitrami), Ines Di Giacomo, explicó que el dispositivo comenzará a aplicarse a partir de las 5:00 de la mañana hasta las 8:00 am, desde el kilómetro 26 de la carretera Panamericana (Terminal Los Lagos) hasta el kilómetro 7 (límite del estado Miranda con el municipio Libertador), Únicamente en sentido hacia Caracas.

El Gobernador detalló que las restricciones en la circulación de los vehículos, durante las dos semanas que durará la prueba piloto, se realizarán según el número de la placa: Los días lunes no podrán circular los vehículos cuyas placas terminan en 1-2, martes 3-4, miércoles 5-6, jueves 7-8, viernes 9-0. Sin embargo, acotó que quedarán exentos los vehículos particulares con más de 3 ocupantes, con personas discapacitadas, unidades oficiales, vehículos diplomáticos, ambulancias, taxis debidamente identificados y unidades de transporte público.

Capriles Radonski manifestó su preocupación por el tiempo que pasan los residentes de los Altos Mirandinos para bajar a Caracas "las personas pasan dos y tres horas en una cola para llegar a sus trabajos, hasta desayunan en sus vehículos. Los mirandinos, pasan 24 horas semanales en una cola", Dijo.

El Gobernador de Miranda garantizó que si las personas dejan de utilizar sus carros un día a la semana, durante tres horas en la mañana, los mirandinos disfrutaran de vías más despejadas. Asimismo, indicó que durante las 2 semanas de la prueba piloto no se aplicarán sanciones monetarias "los vehículos infractores serán detenidos, se tomarán los datos del conductor y se les entregará un tríptico informativo, luego serán desviados", Señalo Capriles Radonski.

En respuesta a las advertencias de desacato a la norma que han realizado funcionarios públicos, entre ellos el alcalde del municipio Guaicaipuro, el Gobernador aclaró que desde el año 1993 la Gobernación de Miranda tiene la potestad sobre la Carretera Panamericana. Asimismo, manifestó su rechazo por el retiro, durante la noche del miércoles, de los pendones informativos sobre el plan Pico y Placa. La autoridad de Miranda también aclaró que no existe una sentencia firme del Tribunal Supremo de Justicia que cuestione la legalidad del programa.

Finalmente, Capriles Radonski, reiteró la invitación a la colectividad mirandina para que participen voluntariamente en el plan. Argumentó que con el programa Pico y Placa ganan todos "no dejen que la política les impida a ustedes participar en una medida que va a beneficiar a todos". El Gobernador trajo acotación la experiencia en el municipio Baruta que contó con un 98% de aceptación. Por otra parte, el dirigente regional anunció que luego del asueto de Carnaval informará sobre nuevas medidas para mejorar el transito en la Autopista Gran Mariscal de Ayacucho.